



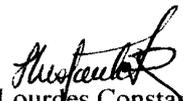
Guayaquil, Marzo 31 del 2008

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVENS A S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROVENS A S.A., inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2007, me cumple en informar a ustedes.

- 1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la misma.
- 3.- He analizado la forma en que el administrador lleva los libros sociales, libro de correspondencia, libro de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha manera.
- 4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y documentos contables, el Balance General, el estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
- 5.- En el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la ley de compañías.
- 6.- Respeto a la cifras que demuestran los estados financieros, luego del estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del año 2007

Muy Atentamente


Lourdes Constante Loor
COMISARIO



OFICINA: ALBORADA, X ETAPA, MZ 503A, LOCAL 8
TELEFAX: 042247616 CEL: 098793620
LUISFERMAC@YAHOO.COM
GUAYAQUIL - ECUADOR